



XXXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS Y ASOCIADOS

RESOLUCIÓN No. 001 SOBRE APROBACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS DEL AÑO FISCAL 2017

Considerando:

Que los estados financieros básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, las respectivas notas explicativas y el informe de Ejecución Presupuestal con corte al 31 de diciembre de 2017, cumplen a conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF-, que presentan razonablemente la situación financiera del Instituto Popular de Capacitación, a dicha fecha, reflejando un déficit de cuarenta y tres millones novecientos diecisiete mil ciento sesenta y un pesos (\$ 43.917.161), ocasionado por gastos de personal y funcionamiento que no fue posible asumir con cargo a los recursos ejecutados.

Resuelve:

Aprobar los informes financieros presentados, porque son el resultado de las operaciones realizadas por la institución y coherentes con el periodo fiscal establecido, con el déficit de cuarenta y tres millones novecientos diecisiete mil ciento sesenta y un pesos (\$ 43.917.161).

Aprobar el cubrimiento de este déficit con el valor de las asignaciones permanentes que tienen un saldo a diciembre 31 de 2017 de \$ 43.650.340.

Medellín, marzo 17 de 2018